

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Guatemala	Guatemala	6	37	26	10	1	3	1	3	
Guatemala	Mixco	1	6	9				1	1	
Guatemala	Villa Nueva	1	3	5	1		1			
Guatemala	Sta. Catarina Pinula		2							
Guatemala	San José Pinula			2						
Guatemala	San Juan Sacatepequez		3	1						
Guatemala	Amatitlán							1		
Guatemala	Fraijanes				1					
Guatemala	Chinautla			1					1	
Guatemala	San Pedro Ayampuc		1	3						
Guatemala	Villa Canales			3			1			
Guatemala	Palencia			2						
Guatemala	San Miguel Petapa		2							
Suchitepequez	La Maquina			1						
San Marcos	Tecun Uman			1						
Solola	Solola									
Sacatepequez	Santiago Sacatepequez		1							
Sacatepequez	Sumpango			2						
Baja Verapaz	Rabinal						1			
El Progreso	San Agustín Acasaguastlan				1					
Santa Rosa	Nueva Santa Rosa			2						
Totales		8	55	58	13	1	6	3	5	149

(1) Indicar Eje de Gobierno: a) Seguridad democrática y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Desarrollo social, d) Infraestructura productiva, 5) Desarrollo rural sostenible, 6) Otro

(2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto.

(3) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.

Vo.Bo.

 Claudia Maria Heránandez
 Directora Ejecutiva